

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 22, del Decreto 1199/1967, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17127

RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se rectifican los puntos primero y cuarto de requisitos y situación de los aspirantes, en la resolución de este mismo Rectorado de fecha 5 de junio de 1974 por la que se anuncia una plaza de Arquitecto vacante en el Servicio de Conservación de la misma.

Advertidos errores en la resolución de este Rectorado de fecha 5 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de julio de 1974, páginas 14546 y 14547), el punto 1.º de requisitos que deben reunir los funcionarios interesados en esta plaza queda redactado de la forma siguiente:

«1.º Podrán solicitarla los funcionarios de carrera del Estado para cuyo ingreso se exija el título de Arquitecto, y que acrediten una especialización de cuatro años, como mínimo.»

Y el punto 4.º. Situación del funcionario seleccionado para esta plaza, de la siguiente forma:

«4.º El funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de procedencia, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionario de carrera del Organismo, y percibiendo, con cargo al presupuesto de este Organismo, el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le corresponda en su Cuerpo de procedencia.»

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Rector, Angel González Alvarez.

17128

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor de «Teoría económica» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los opositores a la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 3 de octubre de 1974, a las doce horas de la mañana, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Duque de Medinaceli, número 4, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, J. M. de la Torre y de Miguel.

MINISTERIO DE TRABAJO

17129

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación Nacional del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Medicina General y Servicios de Urgencia y de las distintas especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social.

Padecidos errores en la inserción de la relación anexa a la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1974, páginas 16428 a 16433, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de vacantes, provincia de Baleares, localidad Ibiza, especialidad Pediatría-Puericultura, la columna número de vacantes figura en blanco, debe decir: «1».

En la misma provincia, localidad Pollensa, especialidad Pediatría-Puericultura la columna número de vacantes figura en blanco, debe decir: «1».

En la provincia de Barcelona, localidad Barcelona, especialidad Endocrinología, la columna número de vacantes figura en blanco, debe decir: «1».

En la provincia de Pontevedra, localidad Vigo, especialidad Otorrinolaringología, la columna número de vacantes figura en blanco, debe decir: «1».

En la provincia de Vizcaya, localidad Bilbao, especialidad Medicina General, la columna número de vacantes dice: «1», debe decir: «2».

En la misma provincia, localidad San Miguel de Basauri, especialidad Medicina General, la columna número de vacantes dice: «2», debe decir: «1».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

17130

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se designan los Tribunales calificadoros que han de juzgar en diversas provincias las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, que ha sido aprobada por Orden de este Departamento de 23 de enero de 1974,

Esta Subsecretaría, a propuesta de las Delegaciones Provinciales que se indican, ha acordado que los Tribunales calificadoros que han de actuar en las provincias que se mencionan quedan constituidos del modo siguiente:

Albacete

Presidente: Don José Luis Balmaseda Badía, Delegado provincial.

Vocales: Don Francisco Rubio Gimeno, Ingeniero de Montes; don José Reolid Lozano, Ayudante de Montes, y don Pablo Mouroy Díez, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Gonzalo Botija Cabo, Técnico de Administración Civil.

Almería

Presidente: Don Manuel Mendizábal Villalba, Delegado provincial.

Vocales: Don Fernando Plaza Moreno, Ingeniero de Montes; don Francisco Rojo Saiz, Ingeniero de Montes, y don Miguel del Pino Berrueto, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan Esteban Coca, Técnico de Administración Civil.

Ávila

Presidente: Don Francisco Carrera Morales, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Francisco Ledesma Just, Ingeniero de Montes; doña Carmen Elías Castillo, Técnico de Administración Civil, y don Julio Marín Mollón, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Manuel E. Lambas Lozano, Ayudante de Montes.

Badajoz

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Fernández Salguero, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don José María Anreco Rubio, Ingeniero de Montes; don José Luis Doncel Pascual, Ingeniero de Montes, y don Marcelino Culebras Cumberc, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Luis Carmona Urioste, Técnico de Administración Civil.

Barcelona

Presidente: Don Julián Arenas Cárdenas, Delegado provincial.

Vocales: Don Santiago Sánchez-Cozar y Ortega, Ingeniero de Montes; don Santiago Bueno Alvarez, Ayudante de Montes, y don Julio Faguas Cuñat, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don José María Dexeus Beatty, Técnico de Administración Civil.

Burgos

Presidente: Don José María García de Dueñas Naranjo, Delegado provincial.

Vocales: Don Antonio Arjona Salinas Medinilla, Ingeniero de Montes; don Angel Lirón de Robles, Ingeniero de Montes y don Teodoro Crespo García, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Luis Crespo Rodríguez, Técnico de Administración Civil.

Cáceres

Presidente: Don Carlos Romero Fernández, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Ramón Morales Hernández, Ingeniero de Montes; don Adolfo Arias Obis, Ayudante de Montes, y don Plácido González Morales, Oficial de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Fabián Calvo Hernández, Técnico de Administración Civil.

Córdoba

Presidente: Don Julio Herbel Delgado, Delegado provincial.

Vocales: Don Ricardo Zamora Garrido, Ingeniero de Montes; don Martín Torrico Torrico, Ingeniero de Montes, y don Angel Prats Calero, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Luis Cardoso Llanera, Técnico de Administración Civil.

La Coruña

Presidente: Don Emilio Elorza Aristorena, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Manuel Alvarez de Mon Pérez, Ingeniero de Montes; doña María Pilar Andrade Sánchez, Técnico de Administración Civil, y don Victoriano Villén Gutiérrez, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Francisco Valiente Ros, Ayudante de Montes.

Cuenca

Presidente: Don Fernando Nicolás Isasa, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Ernesto Armisen Rico, Ingeniero de Montes; don Miguel Bañón Albacete, Ingeniero de Montes, y don Francisco Alonso Caballero, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan Antonio Villacueva Quilis, Técnico de Administración Civil.

Huesca

Presidente: Don Alfonso Villuendas Díaz, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Manuel Fabregat Ciné, Ingeniero de Montes; don Francisco Ara López, Capitán de la Guardia Civil, y don Agustín Montero Fernández, Técnico de Administración Civil.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Tornil Bestué, Ayudante de Montes.

Jaén

Presidente: Don José Miguel Fernández-Almagro Pérez, Delegado provincial.

Vocales: Don Rosendo García Salvador, Ingeniero de Montes; don José Rubio Molina, Técnico de Administración Civil, y don Antonio Serrano Medina, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Andrés García García, Ayudante de Montes.

Las Palmas de Gran Canaria

Presidente: Don Rafael Romero Rodríguez, Delegado provincial.

Vocales: Don Manuel Díaz Cruz, Ingeniero de Montes; don Gregorio Prats Armas, Ayudante de Montes, y don Antonio Rodríguez García, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Angel Fernández Hernández, Técnico de Administración Civil.

León

Presidente: Don Benigno Rodríguez Rodríguez, Delegado provincial.

Vocales: Don Julio Lezaun Yoldi, Ingeniero de Montes; don Santiago Rodríguez de las Cuevas, Ayudante de Montes, y don José Rifón Cabarcos, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Rafael Braña Suárez, Técnico de Administración Civil.

Logroño

Presidente: Don Eugenio Narvaiza Arregui, Delegado provincial.

Vocales: Don Manuel Gil-Albarellos de las Rivas, Ingeniero de Montes; don Carlos Ruiz Samper, Ingeniero de Montes, y don Francisco Cristóbal Gómez, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Felipe García de Jalón Ramírez, Técnico de Administración Civil.

Lugo

Presidente: Don Darío Carballeira Tella, Delegado provincial.

Vocales: Don Juan Manuel Trujillo Trujillo, Ingeniero de Montes; don Alvaro Cacharrón López, Técnico de Administración Civil, y don Eulogio Gil Vidales, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Angel Tercero García Noblejas, Ingeniero de Montes.

Madrid

Presidente: Don José Antonio Canals Navarrete, Delegado provincial.

Vocales: Don León Cardenal Turull, Ingeniero de Montes; don Alfonso Aguilar Galiana, Técnico de Administración Civil, y don Antonio Puertas Hernández, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Luis Cutuli Antorranz, Ingeniero de Montes.

Málaga

Presidente: Don Luis García Cabrera, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don José Angel Carrera Morales, Ingeniero de Montes; don Joaquín Choca Almohalla, Técnico de Administración Civil, y don Manuel Fernández Navarro, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Luis Mañas Pascual, Ayudante de Montes.

Murcia

Presidente: Don Adolfo Virgili Guirao, Delegado provincial.

Vocales: Don Juan Verástegui Bolisola, Ingeniero de Montes; don Francisco Gutiérrez Rodríguez, Ingeniero de Montes, y don Francisco Abellán Pérez, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Pedro Serna Fuentes, Técnico de Administración Civil.

Orense

Presidente: Don José Manuel López Seco, Delegado provincial.

Vocales: Don José Ignacio Carbayo Abascal, Ingeniero de Montes; don Julian Pérez Puga, Ingeniero de Montes, y don Francisco Ramos Gómez, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don José Luis Gabela Crespo, Técnico de Administración Civil.

Oviedo

Presidente: Don Celso Arévalo Carratero, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Juan José Raldiris Colomer, Ingeniero de Montes; don Jaime Navajas Laporte, Ingeniero de Montes, y don Argimiro Esteban Casado, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Francisco Domínguez Cabeillo, Técnico de Administración Civil.

Palencia

Presidente: Don César García Herrero, Delegado provincial.

Vocales: Don Ramón Marlinez Ramón, Ingeniero de Montes; don José Antonio Sacristán Rodríguez, Ingeniero de Montes, y don Agapito Arnaiz García, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Doña María Luisa Cañas López, Técnico de Administración Civil.

Salamanca

Presidente: Don Juan Cruz Sagredo, Delegado provincial.

Vocales: Don Fernando Fálquina y García de Pruneda, Ingeniero de Montes; don Jesús Losa Huecas, Ingeniero de Montes, y don José Hidalgo Fernández, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Enrique Gómez Torres, Técnico de Administración Civil.

Santander

Presidente: Don Carlos Labat Nardis, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Antonio Díaz de Paz, Ingeniero de Montes; don Miguel Carrasco Maurin, Ayudante de Montes, y don Jesús Martínez Domínguez, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Cristóbal Márquez Labajo, Técnico de Administración Civil.

Segovia

Presidente: Don Luis Alfonso Callego Blázquez, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Alfonso Currás Cayón, Ingeniero de Montes; don Manuel Díaz-Miguel Moraleta, Técnico de Administración

Civil, y don Antonio Sánchez Hernández, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Enrique Muñoz Canito, Ingeniero de Montes.

Sevilla

Presidente: Don Félix Moreno de la Cova, Delegado provincial.

Vocales: Don Francisco Rodríguez García, Ingeniero de Montes; don Francisco Sánchez-Robles Tarín, Ingeniero de Montes; y don Manuel Rodríguez Flores Quirós, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Manuel Gómez López, Técnico de Administración Civil.

Soria

Presidente: Don Joaquín Yus Serrans, Delegado provincial.

Vocales: Don José Luis Cauhet Iturbe, Ingeniero de Montes; don Eusebio Alcalde Santa Cruz, Técnico de Administración Civil, y don Aquilino Mateo Andrés, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Fernando Hernández Gutiérrez, Ingeniero de Montes.

Tarragona

Presidente: Don Gonzalo Morales Suárez, Delegado provincial.

Vocales: Don Luis Requena Juncosa, Ingeniero de Montes; don Ulpiano Díaz Herrero, Técnico de Administración Civil, y don Miguel Alcóber Forz, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio de Echeverría Cervera, Ayudante de Montes.

Teruel

Presidente: Don Mariano F. Tobes González, Delegado provincial.

Vocales: Don Senén Osorio Sabugo, Ingeniero de Montes; don Miguel Serrano Orodea, Ayudante de Montes, y don Daniel Espinosa Elices, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan José Lozano Mateas, Técnico de Administración Civil.

Tolosa

Presidente: Don Antonio Partearroyo Fernández Cabrera, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don José Lara Alom, Ingeniero de Montes; don Manuel Espinosa Martín, Técnico de Administración Civil, y don Pedro Carpio Medina, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Paulino Álvarez Ración, Ayudante de Montes.

Valencia

Presidente: Don Juan Cabot Picornell, Delegado provincial.

Vocales: Don Rafael Cal Casals, Ingeniero de Montes; don Antonio González-Madroño Simón Altuna, Técnico de Administración Civil, y don Luciano Borges Salvador, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio Suau Barceló, Ingeniero de Montes.

Valladolid

Presidente: Don Luis Delgado Santaolalla, Delegado provincial.

Vocales: Don José Escudero del Corral, Ingeniero de Montes; don Felipe López Monasterio, Ingeniero de Montes, y don Francisco Biorca Ortiz, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan Luis Colino Salamanca, Técnico de Administración Civil.

Zamora

Presidente: Don Mariano Saiz de la Hoya, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Jesús Rueda Ramos, Ingeniero de Montes; don Víctor García García, Ingeniero de Montes, y don Agustín Regajo Gallego, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio Fernández Contra, Técnico de Administración Civil.

Zaragoza

Presidente: Don Manuel Álvarez Peña, Delegado provincial.

Vocales: Don Antonio Revusilla Salinas, Ingeniero de Montes; don Antonio Alonso Fernández, Ingeniero de Montes, y don José Lain Muñoz, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Manuel Anson Navarro, Técnico de Administración Civil.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

17131

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se subsanan errores producidos en la Resolución aprobatoria de la lista provisional de aspirantes para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Advertidos errores en la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de mayo último publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio, páginas 13828 a 13833, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se rectifica la citada Resolución en los términos siguientes:

Alicante

Donde dice: «Justinaez del Río, Sebastián». Debe decir: «Justicia del Río, Sebastián».

Badajoz

Donde dice: «Arrazola Justo, Santiago». Debe decir: «Arrazola Justo, Santiago».

Cuenca

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Hilario Muñoz Alarcón es el 4.506.347, en lugar del 7.506.347, y el de don Pedro Miguel Romero López, deberá ser el número 4.531.912, en lugar del 4.513.912.

Huesca

Donde dice: «Horraiz Martín, Anastasio». Debe decir: «Horraiz Martínez, Anastasio».

Logroño

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Vicente Rubio-Rubio deberá ser el 75.993.506, en lugar del 75.993.806.

Segovia

Donde dice: «López Gómez, Ángel». Debe decir: «López García, Ángel».

Teruel

Donde dice: «Vicente Encinas, Antonio». Debe decir: «Vicente Encinas, Antonio».

Zaragoza

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Amable Santiago Vicente Martínez deberá ser el 73.252.154, en lugar del 73.252.153.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

17132

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se designan los Tribunales que han de constituirse en diversas provincias en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, que ha sido aprobada por Orden de este Departamento de 23 de enero de 1974,

Esta Subsecretaría, a propuesta de las Delegaciones Provinciales que se indican, ha acordado que los Tribunales calificadoros que han de actuar en las provincias que se mencionan queden constituidos del modo siguiente:

Baleares

Presidente: Don Ignacio Vivanco Gabarda, Delegado provincial.

Vocales:

Don Mateo Castelló Mas, Ingeniero de Montes; Don Juan Ques Estarellas, Comandante de la Guardia Civil, y don Juan Pou Muntaner Técnico de Administración Civil.

Vocal-Secretario: Don José Martín Ambiel, Ayudante de Montes.

Gerona

Presidente: Don José Gisbert Sempere, Delegado provincial.